



VISTO:

El Expte. **B-174-16 BIBLIOTECA P. M. Dr. MENENDEZ Directora Analía Valente-y ABUELAS CUENTACUENTOS**. Solicitan se declare de Interés Municipal el **TERCER ENCUENTRO REGIONAL DE ABUELAS CUENTACUENTOS** el 6 de agosto.-

CONSIDERANDO:

Que el Grupo de Abuelas Cuentacuentos de la Biblioteca Pública Municipal Dr. Joaquín Menéndez, trabaja desde hace 8 años, en la lectura de cuentos en las escuelas, centros comunitarios, asilos, etc.-

Que el requisito indispensable para las abuelas es amar la lectura, y todo lo que requiere es voluntad, persistencia y vocación de servicio.-

Que han participado en el Maratón de Lecturas Nacional organizado por la Fundación Leer, todos los años para el Día del Niño se han realizado lecturas en la peatonal, han sido invitadas a dar testimonio al Grupo Revivir; han participado en talleres organizados por la Tercera Edad, en Jornadas por los Derechos del Niño, como así también en la Rural de Pergamino; en el año 2011 fueron "Destacadas en Cultura Social" en el evento Fiesta de la Cultura de Pergamino; han acompañado a la Biblioteca Municipal en las jornadas de vacaciones de invierno; en presentación de libros infantiles han leído lecturas de autores locales.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 9 de agosto de 2016, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTICULO Nº 1-: Declárase de Interés Municipal, el **TERCER ENCUENTRO REGIONAL DE ABUELAS CUENTACUENTOS** a realizarse el día 6 de agosto del corriente año en la Biblioteca Pública Municipal Dr. Joaquín Menéndez.-

ARTICULO Nº 2-: Luego de remitir copia de la presente a los organizadores, se remiten las presentes actuaciones al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

PERGAMINO, 10 de agosto de 2016.-

RESOLUCION Nº2545/2016


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




ESTEBAN Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO